

EL HOGAR OBRERO

Cooperativa de Consumo y Edificación Ltda.



+54 9 11 4049 0917 (Whatsapp)



institucional@eho.coop



www.eho.coop



Avenida La Plata 543, Primer Piso, CABA



@elhogarobrero.coop

Ciudad Autónoma de Buenos Aires, 13 de marzo de 2026.

Nota EHO/2026/015

Estimada/o asociada/o:

Tenemos el agrado de dirigirnos a Ud. para invitarla/o a participar de la Asamblea de Distrito, donde se elegirán los delegados que representarán a los asociados en la próxima Asamblea General Ordinaria de El Hogar Obrero. Las Asambleas de Distrito se llevarán a cabo el próximo **viernes 10 de abril de 2026 de 17 a 19 horas en el domicilio correspondiente a su distrito.**

La ley de Cooperativas N° 20.337 establece que todas aquellas entidades que superen los 5000 asociados tienen que realizar asambleas primarias. Debido al significativo crecimiento registrado durante el último año, EHO ha superado holgadamente esa cifra y por ello se deben efectuar Asambleas de Distrito.

En razón de que las cooperativas son organizaciones gestionadas democráticamente por los asociados, que participan en la fijación de sus políticas y en el proceso de toma de decisiones, el Consejo de Administración ha convocado a estas Asambleas de Distrito, cuyo detalle y condiciones pueden consultarse en los anuncios publicados en la sede social, en la página web y en la cuenta oficial de Instagram.

Las Asambleas de Distrito fortalecen el sistema de participación y comunicación con los asociados, y tienen la función de elegir delegados y delegadas que los representarán en la Asamblea General Ordinaria que considerará el Ejercicio 136° (1 de enero al 31 de diciembre de 2025).

Podrán participar en las Asambleas de Distrito aquellos asociados que cumplan con los requisitos estatutarios y soliciten la credencial correspondiente, la cual los habilitará a intervenir en la Asamblea de su distrito, determinado según el domicilio registrado en el padrón de asociados.

El orden del día de las Asambleas de Distrito será el siguiente:

- 1) Elección de dos asambleístas para que, en conjunto con el Presidente y el Secretario, integren la Comisión de Escrutinio y firmen el acta de la Asamblea.
- 2) Elección de la cantidad de delegados titulares y suplentes que se indica en la convocatoria que podrán consultar en esta publicación.

Para solicitar su credencial podrá hacerlo dirigiéndose a los canales habilitados para tal fin hasta el martes 7 de abril a las 17.00 hs: **Correo electrónico: institucional@eho.coop | Whatsapp (solamente mensajes de texto): +54 9 11 4049 0917**

También la/o invitamos a participar de alguna de las reuniones informativas previas que se realizarán el miércoles 8 y el jueves 9 de abril en la Sede Social, a las 10:00 y a las 15:00 horas. Para asistir, podrá inscribirse por los canales de comunicación previamente informados. Asimismo, el Departamento Institucional está disponible para brindar aclaraciones sobre los procedimientos de realización y participación en la Asamblea de Distrito.

Esperamos contar con su valiosa colaboración y participación.

El Consejo de Administración.